

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 524

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 2'50
trimestre.— Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 21 de Octubre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.

No se devuelven originales

PRIMER ANIVERSARIO

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

Don Lorenzo Susín Lalaguna

D. E. P.



El viernes 22 de los corrientes, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Real Basílica de San Lorenzo.

La familia del finado agradecerá á sus amigos y relacionados su asistencia y oraciones.

Todas las misas que se celebren en el expresado día en la mencionada iglesia y en la de San Pedro serán también aplicadas en sufragio de su alma.

Huesca 21 de Octubre de 1897.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Hilario Santa Ursula, San Asterio y Santa Columbiana.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa María Salomé y Santa Córdula.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco y media á seis y media de la tarde.

Lo urgente en Filipinas

(De La Epoca.)

No es para satisfacer al público la explicación que la prensa adicta al gobierno da de la suspensión acordada en el Consejo de ministros que se celebró el 14 del actual del decreto refrendado por el Sr. Castellano, pero en el que había colaborado el Sr. Cánovas del Castillo, siendo esta su última obra, que apareció en la *Gaceta* del 12 de Septiembre, sobre reformas en Filipinas.

Práctica conveniente y legal es la consulta de los decretos orgánicos y de los reglamentos á los Consejos especiales, como al de Filipinas y al de Estado. Se ha prescindido con harta frecuencia, y muchas veces sin necesidad y aun sin pretexto, de aquella regla, exigida por varias leyes, y no será *La Epoca* quien censure su restablecimiento.

Pero, hablando con claridad, ¿qué ha de parecer á la opinión la suspensión de los efectos de un decreto trascendental, como destinado á recoger las lecciones que encierra la insurrección tagala, alegando el pretexto de la falta de consulta, cuando ve anunciada la publicación en Cuba, á la llegada del nuevo gobernador general, nada menos que de una consti-

tución especial para la isla, que forzosamente habrá de relacionarse con la vigencia del Estado?

En verdad que para casos de esa índole se ofrecen los *bills* de indemnidad, de los que nada dice la ley fundamental; pero salta á la vista que un gobierno dispuesto á otorgar constituciones por decretos no habla sinceramente cuando suspende la ejecución de decretos acordados por otro gobierno para países donde no rige la ley fundamental, alegando la omisión de saludables prácticas, pero de carácter reglamentario.

Mayor fuerza tiene á primera vista otro argumento que también se emplea para explicar la mencionada suspensión. Calificase el pensamiento del Sr. Castellano de tímido y de incompleto. Tal vez lo sea en su sección 6.ª, relativa á las condiciones de ingreso de los funcionarios públicos de Filipinas y á la enseñanza de los idiomas indígenas, materias, en verdad, discutidas; pero eso no obsta para que su sustancia, su principal objeto, que es el de suprimir ó rectificar hechos que indudablemente influyeron en la insurrección, constituyan, tratándose de Filipinas, una materia de gran urgencia y de importancia capital.

Robustecer la autoridad del gobernador general, dar alguna más de la que ahora disfrutan á los de las provincias, volver por el prestigio del español europeo, muy quebrantado por el erróneo espíritu de asimilación y de igualdad que en los últimos años prevaleció: á eso tiende el decreto de 12 de Septiembre, y por eso obtuvo el aplauso de la mayoría de la prensa y del público peninsulares, que vieron en él recogidas y condensadas las enseñanzas que contenía la última insurrección.

Quedaban fuera de aquel decreto puntos, como los relativos á cédulas personales, restablecimiento de los pasaportes, padrones, etc., que algunos conocedores

de las cosas de Filipinas echaron de menos; pero lo principal, lo más urgente, la supresión de los jueces de paz indígenas en los distritos rurales, la modificación de muchos artículos del Código penal, la del método de elección de los capitanes municipales, las disposiciones sobre represión sobre la vagancia y otros que sería ocioso citar, siendo de tan reciente fecha aquella soberana resolución; todo eso era atendido con espíritu muy español y en medida prudente, después de una detenida consulta de cuanto la imprenta de Manila y la de Madrid había publicado en el espacio de un año.

Menos mal si el plan del Sr. Moret consistiese en completar el pensamiento generador del decreto de 12 de Septiembre; si, como el último hace, tratase de dar garantías á favor de la soberanía de España y de realzar el prestigio de la autoridad que en el archipiélago la representa y el del *castilla*; pero recelamos que el actual ministro de Ultramar, aunque animado de innegable amor patrio, considere la insurrección tagala bajo un punto de vista algo diferente del de su antecesor, y que tal divergencia venga á producir, como tantas veces ha sucedido el aplazamiento indefinido de las reformas necesarias en la legislación de Filipinas, y óon él la prolongación de un estado de cosas que mantiene vivo el peligro. Al caso presente puede aplicarse el proverbio que «lo mejor es enemigo de lo bueno.»

Nuestra opinión, de todos modos, es que lo relativo á los jueces de paz indígena y á la reforma inmediata del Código penal, en mal hora aplicado á Filipinas, son puntos que no admiten espera, si se ha de auxiliar también allí la acción de las armas con una buena y previsora política; no de concesiones al separatismo como en Cuba, sino de restablecimiento del principio de autoridad y del prestigio de la raza europea.

Esa obra es urgente; ella requería la aplicación del decreto, excepto en su sección octava, sin perjuicio de completarlo con otras disposiciones que ya se anunciaban en el preámbulo; ella reclama imperiosamente que el actual ministro de Ultramar, con espíritu práctico y sin miras de partido ni de escuela, se apresure á llenar el vacío que la suspensión de aquél en totalidad ha producido, privando á la vez á la autoridad superior de Filipinas de una guía y de un importante auxilio en la obra patriótica del restablecimiento de la paz y de la normalidad.

Política y prensa

El Estandarte:

«Por algo decíamos ayer que no se dejase seducir el gobierno con esperanzas é ilusiones respecto á la actitud de los Estados Unidos, á quien ni en poco ni en mucho han de preocupar las concesiones que nosotros hagamos á nuestras colonias.»

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el telegrama recibido por *La Correspondencia*, con el que se demuestra que las expediciones filibusteras continúan saliendo de los puertos americanos para llevar refuerzos á los que pelean contra España y auxiliándolos en su obra de rebeldía con hombres y pertrechos, sin los que no hubiesen podido resistir por tanto tiempo los esfuerzos de nuestros soldados.

Podrá el gobierno norteamericano proseguir sus protestas de amistad hacia España; pero es lo cierto que sin su pasividad no se daría el escándalo diario de esas expediciones organizadas públicamente á la vista de las autoridades, aunque á diario también representan la burda comedia de apresar buques que dejan luego en libertad y á los que ni una multa se ha impuesto con manifiesta violación del derecho y burla sangrienta de las buenas relaciones entre ambos gobiernos.

Y no puede ser de otra manera en un pueblo de quien decíamos pocos días, ha y sabe todo el mundo, que toda razón la traduce en una operación matemática.»

—El Tiempo:

«Pueblo tan positivista, comercio tan materializado, gobierno tan atento á los intereses materiales de su país, no realizan campaña tan constante, tenaz y firmemente mantenida sólo por un idealismo, por humanitarismo que parezca.»

«Los *yankees* necesitan poseer el comercio de Cuba, porque necesitan su producción y tienen en ella mercado inmejorable y cómodo para sus productos.»

«Podrán transigir con no poseer la tierra; pero necesitan ser únicos árbitros de su comercio y de su producción; á ese fin van, y variarán de pretexto, según las circunstancias pero constantemente perseguirán aquel fin.»

«Los periódicos *yankees* oficiosos y sus diplomáticos, mostrando grandes benevolencias á la nueva política, y sus autoridades consintiendo y aun protegiendo las expediciones filibusteras, muestran la doblez que oculta el verdadero propósito de aquella política.»

De ese lado está el mayor peligro y hay radica la causa más grave de la guerra; y mientras ese peligro subsista y mientras esa causa permanezca, poco importará que preparemos autonomías y organicemos medios de satisfacer aspiraciones que no estén en oposición con la integridad de la nación, con la soberanía de la Metrópoli.

Esas reformas que se anuncian sólo podrán surtir efecto acompañadas de una activa acción militar que ha de tropezar con grandes dificultades, mientras nuestros amigos de Washington continúan tolerando expediciones criminales que van de sus puertos á la manigua.

Y eso no se evitará con concesiones más ó menos autonómicas que á ellos ni en poco ni en mucho los preocuparán.

Téngalo muy en cuenta el gobierno, si su gestión no ha de fracasar con daño inmenso para este sufrido pueblo español.

—El directorio del partido conservador ha designado una comisión de ilustres personalidades del partido para que le auxilie en algunos trabajos, especialmente electorales.

De la comisión forman parte, entre otros, los marqueses de Mochales y Vadillo, García Aliz y Bugallal.

El directorio envió ayer la circular que redactó el Sr. Pidal á los senadores y diputados de las mayorías de las Cámaras.»

—Heraldo de Madrid:

«De dónde ha salido la frase autonomía parlamentaria?»

Sólo sabemos que se ha echado á volar la especie después del viaje del Sr. Giberga, y ya es algo.

¿En qué parte del programa liberal se habla de esa autonomía?

¿Quiénes son los egoístas? ¿Los que dan todo á la patria ó los que la combaten, ó cuando menos la regatean su soberanía?

Esperemos.

El partido liberal no tiene más que un programa confeccionado por una comisión de ex-ministros, firmado por el Sr. Sagasta y por éste leído á las minorías parlamentarias el 24 de Junio, y en él todo lo que se dice es que el partido liberal *Encaminará su política* hacia la autonomía, y de esto á ir de plano á la autonomía más radical, legislando por decretos, hay una diferencia inmensa, un abismo.

Cuando puede comprometerse la integridad del territorio y del prestigio de nuestras armas, no es lícito al partido liberal legislar á espaldas de las Cortes, no puede inferir herida tan grave al régimen constitucional y parlamentario.»

Carta de Madrid

21 de Octubre de 1897.

Ya está la cuestión de personal resuelta y los nuevos directores poseionados de sus cargos. Pero falta al gobierno actual fijar su actividad y no sabe hacia donde. Se le vienen encima noticias de gran gravedad sobre la conducta de los Estados Unidos en la cuestión cubana y comienza á verse que después de tanta humillación y tanta vergüenza como suponen la autonomía con el relevo de Weyler, pronto se tocarán las consecuencias de un cambio político que se juzgó por tiros y troyanos prematuro y acabará de la tarde á la mañana con alguna solución que responda mejor á las circunstancias porque atraviesa la patria.

Esto no obstante, se habla de la disolución de Cortes, se mueven muchos candidatos y las cosas parece que tratan de seguir así, á juzgar por las alegrías ministeriales. Pero no es oro todo lo que reluce. Y sino, ¿qué serías preocupaciones embargan al jefe del gobierno por la hostilidad de los elementos gamacistas? ¡Bonita fusión la de este partido, disuelto de arriba á abajo y minado por toda suerte de intrigas!

Los elementos conservadores trabajan mucho *pro domo sua*. No son los silvelistas quienes llevan la peor parte y esto hace que se considere como feliz el porvenir de los afiliados á la «Unión conservadora.»

Lo que realmente es curioso el disgusto entre los carlistas. Es público que no quieren ir á las elecciones y se dice que van... ¿que harán las honradas masas?

EL CORRESPONSAL.—S. R.

Región

Zaragoza

La Tienda Económica de Zaragoza ha recibido un donativo de 2.000 pesetas del señor marqués de Casa-Jiménez para que se reparta á la memoria del difunto Sr. D. Carlos Rocatalada.

Y se ha dispuesto comenzar el reparto de la mitad de dicha cantidad el día primero de Noviembre próximo, por medio de bonos á las sociedades benéficas de San Vicente de Paul, Señoras Domiciliarias, Refugio, así como por la prensa, señores socios activos y suscriptores, y el resto reservarlo para hacer lo mismo en el invierno próximo, época en que más lo necesita el pobre.

El aristocrático donante merece plácemes por su desprendimiento en favor de los pobres de nuestra población.

—Se ha dispuesto salgan inmediatamente para Valencia, donde embarcarán con destino al ejército de Cuba, los soldados del reemplazo de 1896 pertenecientes á la zona de Teruel y que por diferentes causas no pudieron concentrarse anteayer en Zaragoza para embarcar en Barcelona.

—Se calcula que el producto líquido obtenido por la empresa de la plaza de toros de esta

ciudad en las corridas de feria asciende á unas 30 000 pesetas.

Nos parece que los calculistas han contado mal, á juzgar por los enormes llenos de las cuatro corridas.

—En el tren correo de Navarra llegaron anoche á Zaragoza 34 soldados, procedentes del ejército de Cuba.

Uno fué recogido por el Cuerpo de Sanidad Militar. Los restantes conducidos por la «Cruz Roja» al Sanatorio, fueron auxiliados con la solicitud de costumbre.

Por estar bastante delicados y hasta que puedan continuar su viaje, quedan en aquel asilo 12 soldados de los que llegaron anteayer de Bilbao.

Esta noche se espera una nueva expedición de enfermos y heridos.

Notas del día

Sanatorio ministerial

Terminábamos ayer la lista de los ministros indispuetos con el siguiente recorte: «estos son los ministros inútiles, los demás se irán inutilizando.»

Con efecto: un colega apreciable dice en su conferencia telefónica: «se encuentran indispuetos los ministros de Guerra y Marina.»

Cinco ministros enfermos y los cinco de catarro, de la dolencia que aqueja al jefe. Esto es demasiado. La disciplina no exige tanto y menos en menoscabo de la gestión y defensa de los intereses públicos.

Aquí hay gato encerrado, supusimos ayer, y las últimas informaciones describen el inocentísimo jeroglífico. Según datos, dados á la publicidad por un periódico serio y de arraigos en la opinión, considerase inminente una crisis parcial.

El ministro de la Guerra ha declarado que no está conforme con la autonomía parlamentaria que se concede á Cuba. No puedo consentir—ha dicho—que después de derramar tanta sangre y gastar tanto dinero, el gobierno intente la terminación de la guerra mediante la concesión á los cubanos de lo que no se pensó darles antes de alzarse en armas.

El excapitán general de Aragón está muy disgustado por las declaraciones del general Blanco en el momento del embarque, saturadas de esperanzas placenteras, que fia al cambio de política en Cuba. No será extraño, concluye que haga presente á mis compañeros el deseo formal de salir del gabinetete.

El ministro de Estado también se quiere marchar. El jefe quiere reformar la nota que el Sr. Gullón ha redactado para enviarla al gobierno de Washington. Sagasta quiere que esa nota responda á la cordialidad de relaciones, que tantas veces tomó á beneficio de inventario, que refleje temperamentos de moderación, que trasluzca temores con preferencia á quijotismos de raza.

Y el Sr. Gullón, que no pasa porque se le corrija como amanuense indiscreto ó ministro travieso, anuncia su dimisión. El proceso de los catarros está suficientemente explicado. Veamos el cariz de la curación.

La inteligencia con los autonomistas, que el Sr. Sagasta acometió con desdoro manifiesto de un defensor de la monarquía, ha fracasado ruidosamente. El presidente del Consejo quiso unir autonomistas y liberales, y los autonomistas se han disgregado entre sí.

El Sr. González Parojo niega representación suficiente al Sr. Labra para tratar en nombre de los autonomistas, y se dispone á desbaratar con todas sus influencias los planes y acuerdos que se adopten. El catarro en este aspecto resulta crónico.

La cuestión interior, que trae á mal traer al jefe valetudinario, está peor, si fuera dable.

La crisis parcial se viene encima. Dos ministros que discurren con lógica, se despiden del gabinete, descargando á tiempo responsabilidades.

El conflicto se conjuraria con facilidad si llenase esos dos huecos la fracción gamacista, pero es el caso que ni Moret lo consentirá, ni los gamacistas quieren. Aquello de aceptación de cargos y protestas de ministerialismo devoto fué infundido. Los Sres. Sánchez y Grande de Vargas, personalidades de relieve en la fracción gamacista; reiteraron ayer su propósito inquebrantable de renunciar los cargos ofrecidos y los que en adelante se ofrezcan. Los auxilios de la ciencia son impotentes para que ceda la dolencia en su segundo aspecto.

Queda un recurso. Que los específicos

de la farmacia del Coso bajo, si los hay, devuelvan á los ilustres enfermos su preciosa salud.

En Madrid está el que puede administrarlos con mayor conocimiento de causa.

Alarma

Desde que los liberales subieron al poder la depreciación de los valores españoles aumenta en grados alarmantes.

Ayer se cotizaron en la bolsa de París con 35 céntimos de baja sobre la baja de anteayer.

Los regocijos de estómago agradecido ó los apasionamientos de partido no bastan para dar solidez á las confianzas, si es que hay cándidos que las tengan.

La causa de las zozobras y alarmas la traslucen de sobra los periódicos madrileños.

Dice *La Correspondencia Militar*:

«Contra la autonomía.—Esta tarde se ha hablado mucho en los círculos políticos y militares de una noticia que publica *El Imparcial* en su número de hoy, dando cuenta de que se había formado una Junta de hombres civiles y militares para oponerse de una manera categórica á la implantación de la autonomía en Cuba.

Nuestras noticias coinciden también con las del colega de la mañana; se hacen trabajos para que no se implante el régimen autonómico, que especialmente en el Ejército ha producido pésima impresión.

Muy en breve, es decir, en tiempo oportuno, hablaremos del asunto con más detenimiento.»

Y el *Heraldo de Madrid*, periódico sagastino, añade:

«En efecto, ayer y anoche se habló mucho de esto, y hasta se llegó á decir que no sólo en Madrid, sino en provincias se realizarían actos en tal sentido.

Se trata de un asunto muy delicado, y por esto nos absteneremos de dar más detalles y hacer consideraciones.

Por nuestra parte, hemos cumplido con el deber de advertir á tiempo al gobierno de los riesgos que se corren.

No por cuidarse demasiado de los de fuera se vaya á abandonar á los de dentro.

En Cuba hay un ejército que pelea y aquí otro celoso de las glorias y prestigios de aquél. Y con esto nos parece haber dicho bastante.»

No nos atrevemos á sacar consecuencia. Tiene razón el colega: dice bastante.

Un grabado

El *Gedeón* representa de una manera gráfica é ingeniosa, aunque harto triste, los propósitos del Sr. Moret para resolver la cuestión de Cuba.

En uno de los grabados de su última plana, aparece el patio del ministerio de Ultramar, donde se levanta la estatua del inmortal descubridor del Nuevo Mundo. Apoyadas en el pedestal hay dos escaleras. Por la de la derecha baja avergonzada y arrojada de allí la estatua de Cristóbal Colón; y por la de la izquierda ha subido auxiliado por el demócrata separatista Sr. Moret, un insurrecto que esgrime en su diestra el machete y sostiene con su izquierda la bandera de la rebelión triunfante. El mismo Sr. Moret se destaca del dibujo pregonando las excelencias de su obra.

Huelgan los comentarios.

Convenientemente autorizados, y agradecidos á la deferencia del autor, publicamos en la «Sección varia», el epílogo de la hermosa producción de D. Pascual Queral y Formigales, «La ley del embudo.»

Es un programa político, exento de radicalismos irrealizables, y encaminado á curar la llaga social del caciquismo.

Publicaremos otros capítulos, que como el inserto hoy, saborearán nuestros lectores con fruición.

De cómo se desarrolla el árbol genealógico ministerial, ó los

Directores generales

El título parece de zarzuela original del popular sainetero Javier de Burgos. Pero si lo que sigue no es zarzuela ni cosa que se lo parezca, en cambio tiene mucho de sainete *tupechino mateista* por lo jocoso, y más que nada por lo atrevido.

Dijo Sagasta dándose mucho tono que, no ocuparía ningún alto cargo quien fuera pariente de los ministeriales ó no hubiese ocupado destino análogo en época liberal y... con efecto: allá van algunos datos que prueban la formalidad y *frescura* del jefe del gobierno actual.

Director general de la Deuda, Sr. García Monfort.

Es un señor de tantas agallas como el otro, como D. Práxedes y aunque es anciano y amigo de Canalejas, no ha hecho otros méritos en su corta carrera política

que... haber nacido cuando *pequeña* en Valencia y haber hecho intimidación de mayorcito con el yerno del Sr. Montero Ríos, que viene á continuación.

Director general de lo Contencioso, señor García Prieto.

Este es otro García, valenciano como el anterior y además Prieto y casado con una hija del Sr. Montero Ríos por la gracia de Dios y de su Iglesia.

Fué secretario del Congreso en las dos últimas legislaturas y será... lo que quiera porque estos Garcías triunfan siempre que los *papás* políticos son algo en la *política* dominante.

Director del Instituto Geográfico, señor Sagasta, (D. Bernardo.)

Es de los que dicen que el mapa de España se parece á una piel de vaca; no sabe dónde están Alerre, ni Juslibol, ni Huerrios, ni Fornillos.

Tampoco sabe si La Place descubrió la *freidura* de los huevos ó el cometa que lleva el nombre del astrónomo francés; pero es sobrino predilecto de su tío don Práxedes y... basta.

Director general de Comunicaciones, Sr. Barroso.

Algunos le creen gamacista, pero es tan cordobés como los sombreros y como los toreros más famosos de la socorrida torería.

Quizás por esto ha sido director de la Deuda y de Comunicaciones y ahora se dispone á serlo nuevamente de lo último, como ya habrán visto nuestros lectores.

Director general de Propiedades é Impuestos, Sr. Requejo.

De este señor no se dirá que es pequeño para un puesto tan alto, pues si le faltan condiciones le sobra estatura. Dice alguien que entiende de estas cosas que es casi alto y grueso como Alberto Aguilera!

¿Quién es el Sr. Gómez Sigura?

El Director general de Agricultura.

Y no crean ustedes que se llama Lucas, ni que es sobrino de Sagasta; á éste de *siguro* que le tiran las cosas del campo, y... claro, á fuerza de tirar se ha metido en donde pensaba.

Pero otros con menos méritos; que bien sabía el magnánimo Pepe Sagasta (que Dios haya) lo mucho que como diputado debía al Sigura que está en Agricultura.

Director de Contribuciones, Sr. Monares (D. Miguel.)

Director de Administración local, señor Fernández Blanco.

Este y el anterior son dos. ¡Vaya un par!

Director general de Obras públicas, señor Arias de Miranda.

Acérrimo partidario de Canalejas y más acérrimo pretendiente á una subsecretaría; pero en el servicio *se va subiendo* y al de las de Miranda por mucho que mira le pasa lo que á Alvarado que ve menos y ambos están en descenso.

Director de la orquesta ministerial, el Sr. Mateo Práxedes Sagasta.

Mucho desafinan la orquesta y el Director, mas como los que tocan le tocan algo al de la batuta, pueden pasar las desafinaciones, que al fin entre parientes no han de tirarse... los instrumentos á la cabeza.

Un jefe de liberales *evolucionistas* toca el violón, y aunque tiene dedos bastante largos no puede dominar ciertas *escalas*. Por eso no *sube*. ¡Ah! y porque no pertenece á la privilegiada prole.

A estas horas navega con rumbo á Cuba el trasatlántico que conduce al general Blanco.

Allá va la nave. ¿Quién sabe á qué va?

Esto se dicen la mayoría de los españoles. Sagasta y Moret son los únicos que podrían satisfacer los escrúpulos de la opinión, ellos que han sido los muñidores de la difícil situación política y de los conflictos que por todas partes nos rodean.

¿Qué dice el *verbo* liberal de Huesca? ¿Ha visto lo que sucede en las interioridades del ministerio? ¿Qué nos cuenta de la disidencia de Correa, qué de la cuestión surgida entre este ilustre general y el Sr. Moret, qué de la crisis en perspectiva? ¿Esas son las soluciones del partido liberal?

Pues se han lucido todos: el vendedor y el pregonero.

Vergüenza da leer la prensa extranjera y la nacional. No son los periódicos de oposición, son los mismos del partido que claman contra el gobierno inútil que nos lleva al descrédito y á la banca-

rrota; porque son tales los desaciertos, tamaña la inhábil gestión, que sería pecado de lesa patriotismo aplaudir y aun pasar por alto lo que sólo merece durísimas censuras.

No es nadie *El Diario de Huesca* si se compara á quien representa el espíritu de la nación española. Por eso su socarronería y artimañas nos hacen el efecto que un cuento fantástico para niños.

El Sr. López Guijarro, interventor de Hacienda y delegado interino en esta provincia, nos ruega hagamos constar que los empleados del ramo á que perteneció que bajaron con él á la estación del ferrocarril á recibir y cumplimentar al nuevo señor gobernador, fueron los señores interventor y administrador de Hacienda, también interinos, y el señor tesorero, y que lo hicieron sin que mediara excitación alguna de nadie y solamente en cumplimiento de lo que estiman en tales casos un deber ineludible de cortesía y consideración hacia la persona designada por el gobierno para ejercer el mando civil en esta provincia.

Con sumo gusto complacemos al señor López Guijarro manifestándole así á nuestros lectores.

A cien metros de la aldea de Almudáfar, término municipal de Osso de Cinca, ha sido totalmente destruido por fuego intencionado un pajar propiedad de don D. José Pirla Loscertales.

En la madrugada del 18 del actual suscitóse una reyerta en Albalate de Cinca de la que resultaron heridos gravemente con arma blanca José Casado Ariso y con arma de fuego Manuel Simó.

Este y su hermano Antonio agredieron al primero que á la defensiva hizo uso de una pistola de dos cañones.

El juzgado entiende en el asunto.

De todas partes

Ante un tribunal de justicia en los Estados Unidos.

—Señor, yo soy el demandante, y como propietario, reclamo daños y perjuicios á una Compañía ferroviaria que acaba de inaugurar su línea cerca de mi propiedad, y nos ensordece día y noche á mi mujer, á mis hijos y á mi, con el ruido de los trenes y el silbido de sus locomotoras.

—¿Tiene usted testigos?

—Sí, señor juez.

El interesado, á continuación, saca de su bolsillo cilindros fonográficos donde están marcados los ruidos causa de la demanda.

El hecho es rigurosamente auténtico.

Los fabricantes de medias de seda de Chemnitz deben haber experimentado una agradabilísima sorpresa con el encargo que acaba de hacerles un nuevo cliente, que si con frecuencia repetiera sus demandas, bastaría por sí sólo para el sostenimiento de una fábrica.

Se trata del Rey de Siam—nuestro huésped—que acaba de mandar fabricar ochocientas docenas de medias, que se propone repartir entre sus esposas á razón de una docena por rostro, ya que en este caso no puede decirse por barba.

Las nueve mil seiscientas medias van adornadas con un dibujo del cual es autor el mismo Chulalongkorn, y cualquiera que sea el color de cada par, llevarán todas las medias, en su parte superior y bordado en seda blanca, el alegórico elefante de Siam.

Entre las cosas modernas más costosas, figura en primer término el Capitolio de Estado, en Albany (Estados Unidos) el cual costó la inmensa suma de cien millones de pesetas.

—El famoso caballo «Ormonde» que ganó todos los primeros premios en cuantas carreras de caballos tomó parte, fué vendido por 750.000 pesetas. Otro caballo llamado «Orion» se vendió el año 1892 en 620.000 pesetas; su propietario mister Torbes, de Boston consintió en la venta, únicamente para satisfacer los deseos de mister Standford su amigo íntimo.

—Dos cuadros han merecido un crecido precio. El «1814» de Meissonier, fué adquirido por Mr. Chaurand en 875 000 pesetas, y el «Angelus» de Millet en 750.000 pesetas, por el mismo señor. En

opinión de los inteligentes, el comprador no se excedió en nada al pagar dichas cantidades.

—El Shah de Persia posee una inmensa fortuna en joyas, pero ninguna de éstas es usada por él con tanta frecuencia como su preciosa pipa, la cual está incrustada de diamantes, y su valor asciende á más de 2.000.000 de pesetas.

—Ningún libro podrá alcanzar un precio tan alto como se quiso dar por una Biblia en hebreo, que existe en el Vaticano, el Papa Julio II rehusó venderla, diciendo que no la daría ni aun por el oro que pesara. Si hubiese consentido en este cambio habría recibido 525.000 pesetas.

—Un caballo de cartón que fué propiedad de Napoleón Bonaparte, se vendió, no hace muchos años, en pública subasta, por 12.000 pesetas.

Sección Varía

LIBRO NUEVO

Capítulo último de «La Ley del Embudo»

Pocos días después, recibía D. Ricardo Atienza, en su rincón del Pollizo, una carta de don M., cuyo contexto se infiere de la respuesta siguiente:

De Atienza á Gorgias.

«Amigo mío: mientras se devuelven las averiguaciones planteadas para satisfacer tu primera pregunta, contesto, de tu carta, lo más esencial; pues una respuesta regularmente amplia, con un estudio de las varias, múltiples y complejas cuestiones que planteas y las que de allí se derivan, exigiera muchos volúmenes.

Para entrar en materia sin preámbulos, te remito á mis manifestaciones de la plática que sostuvimos al amor de la lumbré, aquí, las cuales manifestaciones, ampliadas en sus consecuencias lógicas por tu buen talento, nos darán hecho, la mayor parte del trabajo que necesitaríamos en otro caso, para el estudio y resolución que me propones.

«Como incidente que descarto de lo fundamental, diré á guisa de prefacio, cuán vano será todo empeño que tomes, buscando entre los elementos independientes quien secunde tu política. Ni yo, que no estoy en humor de tales laberintos, aunque lo estuviese lo haría, ni hallarás uno solo, fuera de los que hoy bullen ya entre los que se llaman tuyos, que te preste su concurso. El pobre que ha muerto, no tendrá sucesor entre quienes tú le pretendes; y si ha de continuar funcionando en esta región el cubilete del parasitismo, tendrás que dar el ascenso inmediato de la suma dignidad caciquil, á uno de los hierofantes del spoliarium.

»Y esto no te apene.

»Lo digo así, rotundamente, para calmar la preocupación que muestras, por las condiciones de la persona que haya de sustituir á tu lugarteniente. Para ello, vale cualquiera: cuanto más cualquiera mejor, y me atrevo á decir, que mejor aun cuanto menos persona.

»La personalidad en su acepción noble huelga; es más, estorba para el caso.

»Estorbaría la personalidad en su parte afectiva para los menesteres del caciquismo, en que precisa no sentir noble y delicadamente; y fuera también bagaje insostenible pensamiento culto y elevado, pues para el predominio por la intriga y la doblez, á que se reducen las trápalas caciquiles, sólo es preciso astucia, refractaria á todo refinamiento intelectual: ¡gracias á Dios! pues si lo que han dado en llamar *juego político*, fuese ciencia, en nuestra pobre España tendríamos que trasladar las Universidades á los presidios, adoptando como autores de texto al *Raterin* ó al *Manitas*; ya que no al *Culebra* ó *Pancha-Ampla*.

»Dicho esto cuanto á lo efectivo y lo intelectual, no hay que hablar de la praxología con relación á la ética.

»Demostrado que para cacique vale cualquiera; digo que, yo en tu lugar, elegiría el mas cualquiera; y sería el mejor.

»Descartado este punto insignificantisimo, entro en lo demás de tu epístola, que tiene alcance más digno de tus alientos.

»Dolerte de la indole de las gentes que hacen tu política, tratando de razonar la conducta de tu difunto en el desvío de las clases medias y acomodada, es no ver claro. Del partido que á tu sombra se ha crea-

do en la Hectópolis, no huyen solo ricos y medianos, huyen además los elementos populares; en aquella parte de sus individuos que tienen sombra de iniciativa, ó pensamiento propios; huyen todos los independientes, y el parasitismo se nutre, por modo exclusivo, de los que por endeblez de cerebro, podredumbre de corazón ó cálculo mercenario, van uncidos al carro de la pantofagia.

»Yo, que jamás hablo sino para decir verdad, te debo esta ruda franqueza; máxime cuando aquello no es culpa tuya, por lo que respecta en esta región á los detalles. Entiéndelo: á los detalles, que luego generalizaremos.

»No lamentos el desvío de aquellos independientes y sanos, cuyos nombres citas con enojo, porque no aceptan cargos de popular elección, ni otros de confianza gubernamental; y no hagas mención de ese punto, porque revela una ceguera intelectual impropia de tu perspicacia. Aparte ser cosa probada, que los gobiernos pasados por modo exclusivo en la fuerza brutal del número alejan á los buenos de la vida pública, el hecho es lo más natural, é ineludible consecuencia de la dirección dada en este país á las fuerzas políticas. Aquí, á la sombra de tu ilustre nombre, se creó en el spoliarium una *oligohrída*, (diría que ha venido á constituir una casta privilegiada, como especie de sacerdocio depredador; cuya primera cualidad, y única exigida, fué siempre la ciega sumisión á tu lugarteniente; la esclavitud del espíritu, á la que doblegaron la cerviz únicamente las voluntades débiles, quiero decir, los famélicos, los venales, los para poco; pues el que vale tiene voluntad. Así, vinieron á parar los cargos á manos indignas que los han deshonrado; y hoy, cuando quieres enmendar el error, te desdennan los buenos. Es lo natural, repito; aparte los inconvenientes materiales de asumir una representación explotada y exprimida, resulta bochornoso ejercerla una vez desprestigiada.

»A los cargos públicos van los sinceros en busca de honor; y se tienen á menos llegar cuando ya están ahitos depredadores; el duque de Bouillon, en Francia, desdeño llevar el bastón de mariscal, desde que bastó para obtenerlo, que Themines fuera esbirro y Vitri asesino. Aquella es una de las causas, del mal que lamentas con los nombres de inercia ó indiferentismo públicos; y yo llamo retraining, revelador de un hondo malestar general, que si no halla pronto remedio, acabará de sumir en el abismo á nuestra infeliz patria. Cuando á un pueblo no satisfacen las instituciones y no puede sufrirlas ni derribarlas, se concentra en sí mismo; el mal permanece algún tiempo en estado latente, manifestándose tan sólo, para muy pocos espíritus profundos, en esa indiferencia traducida en la conspiración del silencio, el arma peor y más terrible contra los gobiernos; es la calma precursora de las grandes tormentas, pues las energías opositoras, comprimidas por la presión ó el amaño, son á la atmósfera social, lo que la electricidad á la física, que acumulada lentamente, forja el rayo.

»Algunos chispazos vislumbraís, y aún no veís claro, ahí en las alturas del poder, observatorio desde donde observáis casi nada; porque en vez de tender la vista y el telescopio por los dilatados horizontes patrios y menos por el infinito de la moral y el derecho, estáis atentos solamente á las pequenezas de la pasión y la concupiscencia. Así, del gran malestar que produce la efervescencia del descontento, especie de materia ignea en ebullición, corroyendo las entrañas del cuerpo social; sólo paráis mientes en algún fenómeno dinamitero, que de vez en cuando relampaguea por Madrid, Barcelona ó San Petersburgo; como si ese fenómeno, relativamente sencillo, fuese más que una pequeña manifestación hasta cierto punto contraproducente, del virus social que nos aniquila; ora por las depredaciones que han hecho de nuestras clases productoras obreros y propietarios estériles; ora por la hipocrita esclavitud que bajo la máscara de libertad habéis creado mediante las arterias del caciquismo; ora bajo la fase de anarquía mansa, hija del falseamiento de todas leyes, mediante la genuina y constante aplicación de la eterna ley del embudo.

»Esto no es retórica; sino expresión fiel de la realidad.

»Demostración.

»Que el hambre se enseñorea de la mayor parte de estómagos españoles, no lo dudarás; que somos un país pobre es axiomático en los mercados extranjeros, donde se tienen por clásicas nuestras suntuosas miserias. No cabe dentro de los límites de una carta un estudio del raquíptico erario español; pero baste consignar que en el orden de la depreciación, nuestros valores ocupan un lugar inferior á los de Turquía. La fortuna pública de un país, es la resultante de las fortunas privadas; principio cierto, partiendo de la igualdad de tributación. No consignaré que los españoles tributamos mucho más que casi todos los pueblos, proporcionalmente á nuestra riqueza y densidad de población, circunstancia que corrobora el aserto de nuestra pobreza. Pues bien; con todo esto, la nota predominante de nuestra política y de lo que llamamos *Hacienda*, es el despilfarro, frente á la mayor incurria en el fomento de la producción. Así, España, es semejante á la boca por donde todo pasa y nada queda; mal dicho aún; no es el aparato digestivo que consume, pero nutre asimilando las sustancias útiles, sino una pira que devora sin provecho el sacrificio común, en holocausto á los vampiros de la política.

(Se continuará.)

TELÉGRAFO

(De nuestro servicio particular.)

Un ciclón

Madrid 21, 3 tarde (num. 3.026).

Un ciclón ha causado en Yola inmensos estragos. En la isla de de Leise ha derrumbado barrios enteros.

El total de víctimas entre los moradores de Carigara y Burring asciende á mil.

Esta desgracia ha ocasionado honda consternación.

Nombramientos.—Los carlistas

Madrid 21, 3 tarde (num. 3.027).

Esta tarde se han firmado los nombramientos siguientes: Fiscal del Supremo, Sánchez Román; Subsecretario de Gracia y Justicia, Benayas; Director de Registros, Pacheco; Director de Penales, Lavina.

El tema de la agitación carlista figura á la orden del día.

Circular insistente rumores de haberse alzado en armas varias partidas en la provincia de Cuenca.

Designación.—Incompatibilidad

Madrid 21, 3 tarde (num. 3.035.)

Ha sido designado para desempeñar la Dirección del Banco de España, el Sr. Eguillor.

Acentúase la incompatibilidad entre los Sres. Moret y Correa. Apoya á este último el elemento militar.

Es la crisis inminente.

Del extranjero

Madrid 21, 3 tarde (num. 308).

La acción diplomática ha encontrado fórmula conciliadora en la cuestión franco italiana.

Reanúdase la cordialidad de relaciones sobre la base de que el gobierno italiano respete y haga cumplir el arancel francés.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

á cargo de F. Delgado

CANARIOS

Se venden garantizados desde cinco pesetas uno. Hembras á peseta.

Coso alto, 83, 2.º, derecha

SECCION DE ANUNCIOS

COMESTIBLES Y GÉNEROS DEL PAIS EMILIO SAHUN

Ramiro el Monje, 33, esquina a la calle de Cuatro Reyes

Muchachas solteras, son garantizados
viudas y casadas y no hay más que verlos,
que salís de compra no hay más que probarlos.
todas las mañanas, En cristal y loza
venid sin recelo, tengo MIL regalos.
pasad por mi casa y aquí se da un VALE
que yo os aseguro por un REAL de gasto.
quedaréis prendadas. Conque... ¡ojó! solteras,
No penséis que al novio, viudas y casadas.
si en la esquina aguarda, que salís de compra
de tanto esperar, leed esta lista
le saldrán las canas; todas las mañanas,
pues rápidamente, completa y variada
e sirve en mi casa y sabéis en donde
y así os queda tiempo está vuestra casa.
de pelar la pava.

Garbanzos, clase extra 1.^a, 14 pesetas arroba;
id. superior 2.^a, 12 id.; id. buenos 3.^a, 9 id.; Arroz
clase extra 1.^a, 7 id.; id. superior 2.^a, 6 id.; idem
bueno 3.^a, 5,50 id.; Judías de León, 60 céntimos
kilo; id. pintas, 60 id.; Bacalao Escocia 1.^a,
1,15 kilo; id. Truchuela 1.^a, 0,95 id.; id. Norue-
ga, 1 id.; Azúcares: 1.^a florete, 1,15 id.; 2.^a blan-
co, 1 id.; 3.^a terciado, 0,95 id.; Mascabao, 0,90
idem; Centrifuga, 0,88 id.; Bujías de todos los ta-
maños, 1,60 id.; Conservas á precios de fábrica;
Almidón remi, 0,95 kilo; Café tostado diariamen-
te, 6 id.; Pastas para sopa, 50 clases; Pastas
para postre desde una peseta kilo; Chocolates
elaborados á brazo desde 60 id.; Salchichón de
Vich á 19 reales id.; Chorizos riojanos á 4,50 id.

Esta casa garantiza todos sus artículos. Todo el com-
prador que lleve valor de 25 cts. se le dará un vale que
uniendo cierto número podrá elegir un regalo.

Todos mis artículos

SE VENDEN

á precios módicos rejas y balcones nuevos con
herrajes, en la calle de San Justo y Pastor nú-
mero 1.

La Competidora

PARA MAÑANA

| | |
|-----------------------------|------------------------|
| Sardineta fresca..... | 0,75 pesetas kilogramo |
| Id. catalana..... | 0,90 » » |
| Merluza..... | 1,20 » » |
| Bonito en escabeche... .. | 2,00 » » |
| Sardineta escabechada... .. | 1,20 » » |

No se pregonará ningún pescador.
Todos los pescados que se anuncien son los que
se reciben en el día.

Calle Nueva del Mercado, 5, Huesca

ESTERERÍA DE MAGÍN IBARZ

COSO ALTO, 26

En este acreditado establecimiento se ha reci-
bido un gran surtido de todas clase de invierno y
de verano y se colocan á precios tan reducidos
como los siguientes:

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Estera de esparto... .. | 0,50 pesetas vara |
| Id. blanca de id. | 0,55 » » |
| Id. de cordelillo... .. | 1,10 » » |
| Id. de pita... .. | 1,25 » » |
| Id. de flores... .. | 1,75 » » |
| Id. de verano... .. | 1,50 » » |

Se colocan alfombras

En el mismo establecimiento se venden bom-
bones baratos de ocho cántaros.

COSO ALTO, 26

Azúcares y arroces

Por cada peseta de compra

Huesca

COSO ALTO, 24

Un buen regalo

Bujías estearicas

MOLINO HARINERO

Se arrienda en Alcalá de Gurrea. Informarán
en dicho pueblo D. Manuel Rivas; y en Ayerbe
D. Ricardo Monreal, su dueño. Se exigirá garan-
tía ó buenas referencias, á satisfacción del dueño.

Harmoniums de Alexandre

RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

PIANOS, PIANOS, PIANOS

Instrumentos de música de todas clases

MÚSICA BARATISIMA

Juan Ayne, Fernando VII, 51, 53, y Coll, 23, Barcelona

ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar
Consulta médico-quirúrgica y especial de
las enfermedades del corazón y pulmones.
De once á una, Coso alto, 51

La Compañía Fabril "SINGER,"

Máquinas "SINGER," para coser

Por 2,50 pesetas semanales se adquiere este precioso mueble,
el más útil para las familias.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio

Imenso surtido en carretes de hilo y seda, agujas, piezas sneltas
y aceite para las máquinas.

Agentes en casi todos los pueblos de la provincia

Sucursal en Huesca: Coso alto, número 10

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

Á LOS CONSUMIDORES de CHOCOLATES

Por lo mucho que en estos días se viene hablando de los chocola-
tes que se expenden en Zaragoza, cumple á este acreditado estable-
cimiento, de los que elabora á satisfacción del público.

D. MANUEL BORAO

en su antiguo obrador de la calle de las Armas, núm. 9, hacer cons-
tar que los chocolates del precio de peseta treinta céntimos en ade-
lante, son de puros cacao, azúcar y canela superiores; y que las
clases económicas de á peseta y de ochenta céntimos, contienen
materias enteramente alimenticias y saludables, abundando en ellas
los cacao con el color propio de los mismos.

Puede comprobarlo quien quiera, y recibirá instrucciones de esa
elaboración en el mismo establecimiento, el que las pida.

Se compite y reta en bondad y economía á cualesquiera otros de
sus clases venga otro que mejor y haga puro el chocolate de á peseta.

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-mé-
dicas.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Pólvos anticlóroticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz
para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en
general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza
ó debilidad de la sangre.
Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja,
1,50 pesetas.
Pomada especial para curar las frotas ó cortes de los
pechos, pesetas 1,50 tarro.
Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin ne-
cesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1,50 tarro.

CONSULTA ESPECIAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE
Don Julián Zaldúa Sauro

HORAS DE CONSULTA. DE DIEZ A UNA
COSO bajo, 42, 2.

SE OPERAN CATARATAS

Se necesita uno que sepa su obligación. Porches de
BARBERO, Berdejo.

NOVEDADES

Nuevo aparato de luz eléctrica para escritorio:
17 pesetas; Timbre eléctrico con 3 llamadores,
pilas y 50 metros alambre: 20 pesetas.—Bastón
con luz visible cuando se quiere: 12 pesetas.—
Candado inviolable con números combinados: 5
pesetas.—Pedidos al Director. Oficinas Publicidad,
calle Tallers, número 2, BARCELONA.

Banco Vitalicio de España

LA PREVISIÓN y el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía de seguros sobre la vida reunidas

| | |
|------------------------------|--------------------|
| Capital social..... | Pesetas 15.000.000 |
| Reservas en 31 de Diciembre | |
| de 1896..... | 9.233.968,05 |
| Capitales asegurados en La | |
| Previsión y Banco Vitali- | |
| cio de Cataluña..... | 195.906.967,44 |
| Pagado por trimestres, poli- | |
| zas vencidas y otros con- | |
| ceptos hasta 31 de Diciem- | |
| bre de 1896..... | 12.691.707,02 |

Cuantos individuos y familias en esta provin-
cia deseen informes verbales ó escritos, prospec-
tos y tarifas por operaciones que puedan intere-
sarles en el Banco Vitalicio de España y
suscribir seguros sobre la vida en alguna de las
muy variadas combinaciones que comprende el
mismo, pueden dirigirse ó personarse con dicho
fin al

Sub-inspector en Huesca, Don Santos Acín
Málier.—Cortes, número 3, principal.